ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES SECOEM COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y NUEVE (29) DE MARZO DEL AÑO 2013

En Quito, a 29 de marzo del 2013 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Crespo Toral # 307 y Caamaño en esta ciudad, se reúnen por sus propios derechos, las siguientes persona en su calidad de socios de la Compañía Servicios Comerciales y Empresariales SECOEM Cía. Ltda., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparos de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Celia de los Ángeles Herrera Soria	200
Edwin Patricio Herrera Soria	200
Ángel Rodrigo Herrera Soria	200
Diego Fernando Defaz Herrera	200
Andrés Alejandro Defaz Herrera	200
TOTAL	1.000

El Señor Ángel Bertulfo Herrera Almeida en su calidad de Presidente de la Compañía actúa como Presidente de la sesión y la Señora Celia de los Ángeles Herrera Soria en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como secretaria de la sesión.

El señor Presidente consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Los socios acepta por unanimidad y la Junta pasa a conocer el orden del día.

Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Toma la palabra el señor Presidente pone en conocimiento de la Junta los estados financieros correspondientes al año2012, añadiendo que los mismos estuvieron a disposición de los señores socio con la debida anticipación. Toma la palabra el señor Ángel Rodrigo Herrera Soria y dice que ha revisado detenidamente los datos de los estados financiero, encontrando todo conforme de acuerdo con la ley, por lo que mociona que los mismos sean aprobados por la Junta.

Luego de la deliberación, los estados financieros son aprobado por unanimidad, al tiempo que la Junta resuelve que se proceda al pago de impuestos respectivos sobre los resultados del ejercicio económico 2012, se constituya la reserva legal respectiva y que la utilidad neta se mantenga en la cuenta de Utilidades no Distribuidas, hasta tomar alguna decisión al respecto, a futuro.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas- Hay las siguientes firmas:

Ángel Bertulfo Herrera Almeida,
Presidente de la Compañía - Presidente de la Junta; ----------

Celia de los Ángeles Herrera Soria
Gerente General de la Compañía,
Socia - Secretaria de la Junta ----------

Edwin Patricio Herrera Soria
Socio ----------

Ángel Rodrigo Herrera Soria
Socio ----------

Diego Fernando Defaz Herrera
Socio ----------

Andrés Alejandro Defaz Herrera
Socio. ----------